



GUÍA DOCENTE 2026-2027
MANAGEMENT CONTROL

1. Denominación de la asignatura:

MANAGEMENT CONTROL

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Código

7621

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Contabilidad y finanzas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Luis Amo Albalá (despacho 2020; teléfono: 947497179; email: lamo@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Alicia Santidrián Arroyo (despacho 2015; alisant@ubu.es; teléfono: 947258012)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Conocer los diferentes instrumentos que permiten desarrollar la función de control de gestión en el seno de las organizaciones empresariales

Interpretar informes y ratios económico-financieros

Aplicar herramientas de análisis de costes

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Profundizar en el conocimiento de las diferentes herramientas de gestión para la instrumentalización de la estrategia corporativa y, en especial, de los elementos que se deben considerar en el diseño, implantación y utilización de sistemas integrados de gestión, al objeto de facilitar el control, la coordinación y la toma de decisiones sobre las actividades empresariales que conduzcan a su consecución.

Conocer nuevas herramientas de Control de la empresa que posibiliten el análisis de gestión de la misma

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad I

Tema I - Fundamentos del Control

1. Introducción
2. Origen del Control y su Concepto
3. Requisitos del Control
4. Tipos de Control
5. Sistemas de Información para el Control

Tema II - Sistemas de Control. El Control de Gestión

1. Sistemas de Control
2. Control de Gestión: definiciones y conceptos
3. Influencia de la Estrategia y Estructura Organizativa
4. La figura del Controller: perfil, ubicación y funciones

Tema III - El Control Presupuestario

1. Concepto y objetivos del Control Presupuestario
2. Metodologías de análisis de desviaciones
3. Ejemplos de Reporting y Análisis de Desviaciones



Unidad II

Tema IV - Aportación de las Tecnologías a los Sistemas de Información para la Gestión

1. Herramientas y Soluciones de Gestión: ERP's, CRM, SCM,...

Tema V - Nuevas Tendencias: Herramientas Actuales para la Mejora y el Control

1. Metodología Seis Sigma
2. Lean Manufacturing
3. Modelos Integrales: ABC-ABM
4. Target Costing
5. Casos

Unidad III

Tema VI - El Cuadro de Mando Integral

1. Orígenes del CMI
2. Definición del CMI
3. Elementos del CMI. Proceso de Elaboración
4. Implantación del CMI
5. Casos y ejemplos de implantación del CMI

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7621&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Dada la imposibilidad de introducir decimales en la tabla de "metodología enseñanza y aprendizaje", se muestra a continuación información sobre el número de horas de aquellas actividades formativas que, de acuerdo con los datos incluidos en la memoria del título, sí se han calculado con decimales: Trabajo en grupo: 10,5 h.; Evaluación: 1,5 h.; Total horas presenciales: 14,5 h.; Total horas de trabajo: 85,5 h.; Total horas: 100 h.



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación, discusión de contenidos y resolución de estudios de caso por los alumnos y el profesor	Todas	11	11	22
Autoaprendizaje	Todas	0	62	62
Trabajo en Grupo	Todas	0	11	11
Exposiciones Públicas	Todas	2	0	2
Tutorías	Todas	0	2	2
Evaluación	Todas	2	0	2
Total		15	86	101

11. Sistemas de evaluación:

Cada uno de los procedimientos de evaluación se puntuarán de 0 a 10. Se aprueba la asignatura con un 5 y se han de superar los 4 puntos en todos los procedimientos para calcular la nota media.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

NOTAS SOBRE EL USO DE LA IA:

En caso de que el alumno haya empleado herramientas de Inteligencia Artificial (IA), en los dos primeros procedimientos de evaluación, deberá hacer explícito como las ha usado, añadiendo al final de la prueba el siguiente texto cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, ej: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos, generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El estudiante [Nombre con apellidos] asume la responsabilidad total de la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica".

En las pruebas finales (tercer procedimiento) el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) no está permitido. La utilización total o parcial de este tipo de herramientas supondrá la calificación de cero, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en el reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación, aportaciones y actitud en las actividades formativas (por ejemplo, participación en las clases presenciales, en los seminarios, en foros y debates virtuales, etc.)	20 %	20 %
Elaboración y presentación de estudios de caso acordes con los contenidos de la asignatura	40 %	40 %
Pruebas finales de adquisición de conocimientos, competencias y habilidades	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos que en la evaluación ordinaria, salvo la participación activa en el proceso de aprendizaje que se elimina y cuyo peso se reparte a partes iguales entre los otros dos procedimientos, es decir, el peso de la elaboración y presentación de estudio de caso y otros trabajos será del 50% y el peso de las pruebas finales de adquisición de competencias será de otro 50%. La presentación de los casos y otros trabajos se realizará dentro de los plazos que se fijen para el resto del alumnado y las pruebas finales se desarrollarán en los días especificados para las mismas.

NOTAS SOBRE EL USO DE LA IA:

En caso de que el alumno haya empleado herramientas de Inteligencia Artificial (IA), en la elaboración y presentación de estudios de caso u otros trabajos, deberá hacer explícito como las ha usado, añadiendo al final de la prueba el siguiente texto cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, ej: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos, generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El estudiante [Nombre con apellidos] asume la responsabilidad total de la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica".

En las pruebas finales el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) no está permitido. La utilización total o parcial de este tipo de herramientas supondrá la calificación de cero, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en el reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Material Disponible en UBU Virtual: Documentación y Casos

13. Calendarios y horarios:

Se remite a la web del Título

14. Idioma en que se imparte:

Castellano